INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE : EMULSIFICADORA DEL PACIFICO EMULPAC S.A.

Guayaquil, Abril 11 del 2011.

Señores:
ACCIONISTAS.
Ciudad.

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la Compañia al 31 de Diciembre del 2010, y los correspondientes Estados de Resultado, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera por el Ejercicio Terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros y mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el articulo 321 de la Ley de Compañías como parte de esta revisión efectué pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

1.- Qué la correspondencia, los Libros de Actas de Juntas General, Libro Talonario, Libro de acciones y Acionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

2.- Qué los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la compañia.

3.- Sobre la gestión de los mismos cumpleme indicar que las cifras que demuestran el total de sus Activos y que es del orden de los $ **515.990,77**; esta conforme una vez revisados los Estatutos Financieros correspondientes, que durante este año se obtubo una utilidad reflejada de $ **226.444,38** que no estaba previsto, y esperando que para este nuevo año 2011 se continue con las mismas proyecciones y se den los objetivos deseados.

Sin otro particular, quedo de los Señores Accionistas.

Atentamente,

Ing. Beatriz Guerrero Y.
Reg. 35204

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
04 MAY 2011
Diana Morán J.
GUAYAQUIL